



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

EXP-UNC:0039107/2015

VISTO:

La nota elevada por la Bioq. Mary Luz Perea Vega, solicitando su inscripción en la Carrera de Doctorado.

ATENTO:

A lo previsto en el artículo 16° de la Ordenanza N° 1/13 del HCD que reglamenta la Carrera de Doctorado.

A lo aconsejado por el Consejo Ejecutivo y Comisión de Posgrado

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS

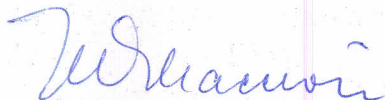
RESUELVE:

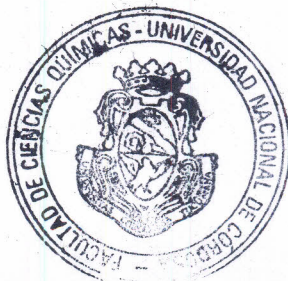
Artículo 1°.- Integrar la Comisión Asesora de Tesis de Doctorado en Ciencia Químicas de la Bioq. Mary Luz Perea Vega con los siguientes miembros: Directora: Dra. Susana Rubiales, a propuesta de la Directora: Dra. Mónica Silvina Sánchez y los Dres. Mauricio Galiano y Ana Maria Cabanillas.

Artículo 2°.- Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS A VEINTISEIS DÍAS DEL MES DE AGOSTO DE DOS MIL DIECISEIS.

RESOLUCIÓN N° **785**
MM/mc


Prof. Dra. **MARIANA MACCONI**
Directora Escuela de Posgrado
Fac. de Ciencias Químicas-UNC




Prof. Dr. **GUSTAVO A. CHIABRANDO**
DECANO
Fac. de Ciencias Químicas-UNC